

HERALDO ALAVÉS

Año IV Oficina Estación 47 Diario independiente Vitoria—Viernes 18 de Noviembre de 1904 Periódico de la tarde Talleres Estación 47 Número 1192

HA FALLECIDO
Don Luciano Maisón y Bazán
a los 47 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.
Su resignada esposa doña Manuela Ibáñez de Garayoa, hijos Nicolás, Isalaz, Teodoro y Glicerio, padres políticos, hermanos políticos, prima, sobrinos y demás parientes.
Suplican a usted se sirva encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asista a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana sábado, 19 del corriente, a las nueve de su mañana, en la parroquia de San Miguel Arcángel, por cuyo favor les quedarán altamente agradecidos.
Vitoria 18 de Noviembre de 1904.
El duelo se recibe y despide en el ático de la iglesia.
Casa mortuoria, Correría 20.
Por voluntad del finado no se reparten esquelas.

escrúpulo de sí habré expuesto mi sospecha demasiado expresivamente, pues bien podía ser autor del documento que me ha ocupado cualquier otro literato de las mismas ideas y aún discípulo de Samaniego. Además, el apellido vascongado no es suficiente fuente de criterio, dado que en el tomo sexto del mismo *Correo de Madrid*, a 2 de enero de 1799, se nos presenta un flamante impugnador de los fabulistas modernos (sin mencionar a nuestro don Félix), y aunque para sus miras particulares podía haber escrito Samaniego este artículo es lo cierto que en 17 de febrero del mismo año salió en el mismo periódico otro encubierto paladín llamándose *El Aplicado*, en defensa del fabulista riojano alavés y de sus imitadores.
Es curioso de todos modos, que el impugnador de los fabulistas españoles se firme *don Sancho de Aspetita*, seudónimo que tiene mucho contacto con las constantes aficiones cervantinas de Samaniego.

Ayuntamiento

Edicto
Por acuerdo del excelentísimo ayuntamiento se saca a pública subasta, que tendrá lugar el lunes 28 del mes actual, en una de las salas de la casa consistorial, el suministro de papel e impresos que se necesitan para el servicio de las oficinas municipales durante el año de 1905.
Las proposiciones deberán hacerse por medio de pliegos, cerrados que se depositarán en el buzón destinado al efecto, antes de las doce de la mañana del citado día, a los que deberá acompañarse cédula personal del proponente y resguardo que acredite haber depositado en la tesorería municipal la cantidad de 125 pesetas, que deberá ampliar a 250, aquel a quien se adjudique la subasta.
El pliego de condiciones, con arreglo a las cuales ha de verificarse la subasta, estará en la secretaría, sección 1.ª, a disposición de los que deseen examinarlo, todos los días hábiles de once de la mañana a una de la tarde.

Subasta
El excelentísimo ayuntamiento, saca a pública subasta, que tendrá lugar en una de las salas de las casas consistoriales, a las doce de la mañana del día 26 del corriente la construcción de cuarenta esclavinas con igual número de capuchas, con destino a los individuos del cuerpo de la guardia municipal nocturna.
Los pliegos de proposición se depositarán en el buzón destinado al efecto, antes de las doce del citado día.
Las condiciones de subasta se hallan de manifiesto en la sección primera de secretaría, a disposición de los que deseen enterarse de ellas.
Para tomar parte en la subasta es indispensable acompañar al pliego de proposición, cédula personal del proponente, y resguardo que acredite haber constituido en la Tesorería municipal el depósito provisional de 33 pesetas y 60 céntimos, cantidad que ampliará a 84 pesetas aquel a quien se adjudique la subasta.

Comisión
Ya han comenzado las obras de construcción del *discutido* andén del camino de Ali.

Comisión
A las once y media de la mañana, se ha reunido, hoy, en las casas consistoriales, la comisión municipal de obras.

Otra
A las doce, del mediodía, se ha reunido, en el municipio, la comisión de festejos.
Se han tratado varios asuntos de poco interés, entre ellos una solicitud de un vecino de Vitoria que desea permiso para la celebración de algunos partidos de pelota, mediante pago, en el frontón público.
Las corrientes, son contrarias a la concesión.

Campos y mercados

Cereales.—No ha mejorado el estado agrícola. La siega, tan prolongada como pocos años se ha visto, tiene afligidos a los labradores. Una esperanza abriga para no desesperar en la angustiosa situación en que se hallan: la de que las lluvias sazonen los campos en los días que restan del mes actual. Mientras tanto, cada vez será más firme su retraimiento para vender el grano depositado en sus paneras, retraimiento que produce el alza de los precios del trigo en los mercados de la región.
Barcelona pide poco trigo al interior por hallarse aquella plaza abundantemente provista de trigos extranjeros.

A Zaragoza han llegado muestras de aquellos trigos ofreciéndolos a precios que, por hoy, ha rechazado la molinería.
Castilla acusa flojedad en sus mercados por falta de cebada y ser mayor la oferta que la demanda.
No son importantes las operaciones que se hacen en cebadas, cuyos precios, según clases, se pagan de 24 a 26 pesetas. La cosecha fue escasa en Aragón, y por tanto, en el mercado hay pocas ofertas.
La de maíz ha sido más abundante: concócese por el precio que alcanza este grano en el mercado. No ha pagado de 27 pesetas.
Harinas.—La molinería, continúa sufriendo los efectos de la pertinaz sequía. Ayer mismo, por causa de la falta de agua, solo podían trabajar a media máquina o poco más varias fabricas. Las harinas tienen regular sa-

lida, y apesar del alza de los trigos continúan vendiendo sin alteración de precios, pues a ello obliga la competencia que de fuera y de dentro existe.
Cotizase: primera, de 40 a 43 pesetas; segunda, de 34 a 38; y las de pienso de 27 a 28.
Los despojos se venden: cabezuela, a 13 pesetas; menudillo, a 7 50; salvado y tastera, a 5 50. Todo por sacos de 180 litros, sin envase.
Vinos.—Sigue la paralización completa en el negocio de vinos. Los viticultores con muchos deseos de vender, pero por el campo de Carriena ni por otras comarcas productoras no se ve un comprador.

Alcoholes.—Los mercados continúan tocando los efectos de nueva ley. No se hace una sola operación que sirva de base para fijar precios corrientes.
Acites.—Ni en precios ni en impresiones han sufrido variación los mercados desde la última revista.
Ha comenzado la compra de olivas. En el Bajo Aragón ofrecen los fabricantes habiendo hecho algunos ajustes a 45 pesetas la molada. Los cosecheros acomodados piden, por de pronto, a 55.
La escasa cosecha quizá obligue a los fabricantes, si no quieren tener paradas las fabricas a subir del precio de 45 pesetas a que por hoy ofrecen.

Lanas.—Se han animado los mercados de lanas, tanto en el extranjero como en la península. Siguen vendiéndose las partidas almacenadas por los ganaderos y de día en día van mejorando los compradores los precios, que se han generalizado de 17 a 18 pesetas, según clase y gastos de arrastre.
Pielas.—Las de lana ganan en precio, aunque todavía no han hecho operaciones que modifiquen los conocidos. Las impresiones son de alza.
Para las de cabrito subsisten las reflexiones en la anterior revista, sin haber sufrido modificación los precios.

La guardia de honor
Invitada la archiconfraría de la guardia de honor, como las demás asociaciones piadosas, por la junta directiva de la congregación del Sagrado Corazón y apostolado de la oración, a los solemnes cultos que esta dedicará a Nuestra Señora de la Blanca, con motivo del quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción, pasado mañana, domingo, en el cual, como tercero de mes, habían de celebrarse, en la iglesia de las Salesas los ejercicios mensuales de la guardia de honor, su junta directiva advierte a los congregantes que solamente habrá comunión general a las ocho, suprimiendo la función de la tarde a fin de que ninguno de ellos deje de concurrir a la gran procesión que, no impidiéndolo el tiempo, saldrá, a las tres, de la parroquia de San Vicente para terminar en la de San Miguel, donde tendrá digno remate la gran solemnidad proyectada.
Acudan todos los guardias de honor a esa grandiosa manifestación de fe, de piedad y de amor a su excelsa patrona y al Divino Corazón que en ese día ha de hacer la católica ciudad de Vitoria; con lo cual llenarán los deseos del padre universal de la cristiana grey Su Santidad Pío X, reparando a la vez el olvido e indiferencia y hasta la impiedad y descreimiento de no muchos hijos degenerados de este noble solar que se apartaron de las cristianas enseñanzas y prácticas de sus mayores.

Notas teatrales

En el Principal
Decimo y última de abono.
Anoche se celebró, en el coliseo de la cuesta, la última función de abono. La *vendimia* aburrió al auditorio, tanto, por lo menos, como la noche anterior, alcanzando la misma interpretación.
A continuación se representó *El grumete*, con escaso acierto. La zarzuela se puso en escena nada más que regularmente, llegando así al final, que fue el caos. El público protestó, con justicia, mostrando su desagrado.

El baritono, tiende siempre a subirse, y anoche más que nunca, pues toda su parte de *El grumete*, la cantó desafiando bastante, llegando al colmo en el último número, siendo tan grande la desafinación que no se explicaba. Y como los coros, por estar muy cerca de él, le oían más que a la orquesta, los arrastró, resultando un final imponderablemente malo: *la debacle*.
"Pobre barquilla mía", ya lo creó! "Pobre barquilla mía", y pobre partitura del inmortal maestro Arrieta.
El grumete le viene un poco grande a esta compañía; es obra de empeño para los artistas que capitanea el señor Angeles, y más que nada, porque no encaja en ellos ese género.

Cumplieron mejor, las señoras Montí, Peris y Consuelo Taberner, y los señores León y Salvador.
"Qué pena de obra, tan bonita, con aquella letra y música tan delicada..."
En *La revoltosa*, ya varió la decoración, afortunadamente. Fue bien interpretada; distinguiéndose de ellas, las hermanas Taberner y la señora Peris, y de ellos, Angeles, Salvador, León, Sirvent y Coll.
"Y la sinfonia? Nos quedamos sin oír. Una pena más que añadir a las anteriores, porque si todos los números de música son preciosos, esos de los que más."

La entrada fue muy buena, pues las butacas y plateas estaban casi llenas y las alturas sin poder colocarse un alfiler, a lo que contribuyó, mucho, ser jueves, día que tiene la tropa permiso para asistir al teatro.
Función para hoy
Ultima representación de la zarzuela en un acto y tres cuadros, en prosa y verso, de los señores García Alvarez y Cadenas, música de los maestros Calleja y Lleó, *El famoso Colón*.
Estreno del juguete cómico-lírico, en un acto y dos cuadros, original del director de la compañía, don José Angeles, la letra, y la música del maestro Beller, que lleva por título *El Padre Justo*.
La fantasía, en un acto, de Limeroux y López Marín, y de Calleja y Lleó la partitura, titulada *Venus Salón*.
En esta obra, se suprimirá el cake-

walk, cantando, en su lugar, un magnífico vals, la señora Montí.

Función de mañana
El programa preparado para mañana, sábado, a las ocho y media de la noche, es el siguiente:
El Padre Justo, "repise", de *El suicidio de Alejo* y *La guardia amarilla*.
Ultimas funciones
Pasado mañana, domingo, tendrán lugar las últimas y definitivas funciones, con dos bonitos programas, para tarde y noche.
Leonardo

Circulo Tradicionalista

Como saben nuestros lectores, la velada anunciada para el sábado último, en el *Circulo Tradicionalista* de Vitoria, hubo de suspenderse en vista de la gravedad en que se encontraba nuestro inolvidable amigo don Samuel de Iruarte, jefe provincial del partido carlista en Alava.
La velada se anuncia, nuevamente, para mañana, sábado, día 19 del corriente mes de noviembre.
Lo más saliente de la fiesta será una conferencia, que está a cargo del ilustrado catequático de este instituto general y técnico don Javier Mongelos, que versará sobre el tema "La España tradicional y la España liberal".
La hora indicada, para dar comienzo, es la de las nueve de la noche.
Prometen verse muy animados los salones de la sociedad de la calle del Prado.
LEONARDO.

Notas religiosas

La guardia de honor
Invitada la archiconfraría de la guardia de honor, como las demás asociaciones piadosas, por la junta directiva de la congregación del Sagrado Corazón y apostolado de la oración, a los solemnes cultos que esta dedicará a Nuestra Señora de la Blanca, con motivo del quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción, pasado mañana, domingo, en el cual, como tercero de mes, habían de celebrarse, en la iglesia de las Salesas los ejercicios mensuales de la guardia de honor, su junta directiva advierte a los congregantes que solamente habrá comunión general a las ocho, suprimiendo la función de la tarde a fin de que ninguno de ellos deje de concurrir a la gran procesión que, no impidiéndolo el tiempo, saldrá, a las tres, de la parroquia de San Vicente para terminar en la de San Miguel, donde tendrá digno remate la gran solemnidad proyectada.
Acudan todos los guardias de honor a esa grandiosa manifestación de fe, de piedad y de amor a su excelsa patrona y al Divino Corazón que en ese día ha de hacer la católica ciudad de Vitoria; con lo cual llenarán los deseos del padre universal de la cristiana grey Su Santidad Pío X, reparando a la vez el olvido e indiferencia y hasta la impiedad y descreimiento de no muchos hijos degenerados de este noble solar que se apartaron de las cristianas enseñanzas y prácticas de sus mayores.

Notas necrológicas

Ayer tarde, a las tres, fué conducido, al cementerio de Santa Isabel, el cadáver de don Angel López de Uralde y Gamarra.
Acompañaron los restos mortales muchos amigos del finado y su familia.
A esta hacemos presente nuestro pésame.
—Hoy se cumple el octavo aniversario del fallecimiento de doña Jerónima Olavide de Mendía.
A las diez y tres cuartos de esta mañana se han celebrado los funerales por el eterno descanso del alma de la finada, en la iglesia parroquial de Santa María.
El acto se ha visto muy concurrido. También lo han estado varias misas, que con el mismo fin, se han dicho en esa iglesia.
De nuevo manifestamos nuestro pésame a la familia.
—Hoy es el sexto aniversario de la muerte, ocurrida en Vitoria, de la señora doña Daría Guevara y Ortiz de Urbina.
Todas las misas de la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, se han aplicado, esta mañana, en sufragio del alma de la difunta.
Reciba nuestro pésame su viudo y demás familia.
—Ayer dejó de existir, en esta, confortado por los auxilios de nuestra santa religión y rodeado de su atribulada familia, a los 47 años de edad, don Luciano Maisón y Bazán.
A las cuatro de la tarde han sido conducidos sus despojos al campo santo, seguidos de lujoso cortejo fúnebre.
El oficio de difuntos, por su alma, se celebrará mañana, sábado, a las nueve de la misma, en la parroquia de San Miguel.
Acompañamos en su justo dolor a toda la familia del finado.
—Con motivo de haberse cumplido ayer el primer aniversario del señor don Nicolás Escoriaza y Usarraga, fallecido en esta población, el nocturno por su alma ha tenido lugar a las diez de esta mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro Apostol.
En el templo ha habido numerosa concurrencia.
A la hija del finado, doña Tomasa Escoriaza, enviamos la expresión de nuestro sentimiento, que hacemos extensiva a su familia toda.

—A las diez de la mañana, se ha celebrado, hoy, en la iglesia de San Miguel, el oficio de difuntos por el alma de la señora doña Francisca Alaña y Salazar, viuda del primer teniente de caballería don Hilarión Ruiz, que entregó su alma a Dios, antecayer, a las tres de la tarde, en esta capital, a los 62 años.
Reiteramos nuestro más profundo pésame a los deudos y amigos de la difunta.
—Ayer subió al cielo la niña Margarita Sánchez y Uralde, hija de don Alejandro Sánchez y Polo, sargento del regimiento de infantería de Cuenca, al que acompañamos en su aflicción.
LEOPOLDO.

Notas militares

Autorización
Se ha concedido autorización por la superioridad para que las familias de los señores jefes, oficiales y clases de tropa del primer batallón del regimiento de infantería de Cuenca, que va destacado a Orduña, para que puedan efectuar el viaje por ferrocarril y cuenta del Estado. De este beneficio solo disfrutaran las esposas e hijos mayores de tres años y menores de edad.
Relieve
Hoy después de comido el primer rancho ha sido relevado el destacamento del Polvorín por fuerzas del regimiento de Guipuzcoa.
Instrucción
Esta tarde ha tenido instrucción en el campo de los Palacios, la fuerza del regimiento de Cuenca.
Servicio de la plaza para el día 19
Parada regimiento de Cuenca: jefe de día, teniente coronel de Guipuzcoa don Juan Esteban; jefe de noche, comandante de Cuenca don Enrique de Mendonza; jefe de Hospital y provisiones, capitán de Cuenca don Pedro Villar. Traje el de diario.
PAREJO.

SUCESOS

Viaje
Por reclamar su presencia varios sumarios que se instruyen en Laguardia, se ha trasladado desde Orduña, a esa villa, el teniente fiscal de esta audiencia don Enrique Robles.
Herido
Ha ingresado en el hospital civil de Santiago, un sujeto, de 75 años, llamado Santiago Isasmendi, el cual ha tenido algunas palabras con otro de su edad, viniéndose, ambos, a las manos y resultando Santiago con heridas en la cabeza.
Del hecho se dará cuenta al juzgado municipal.
Detención
Hoy ha sido detenido, en el cercano pueblo de Ali, un individuo, que ha querido apoderarse de lo ageno en aquel estanco.
La detención la han llevado a cabo, esta mañana, el peón caminero de dicho pueblo y un vecino del mismo.
El detenido se llama Ramón Rodríguez y Elías, y tiene pendientes varias cuentas con la justicia, la cual tenía ya decretada su detención.
El Rodríguez ha sido conducido al cuartel de miñones.

DE SOCIEDAD

—Ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Valladolid don Hipólito Casas, profesor de literatura de la universidad de Zaragoza, persona muy conocida y apreciada en Vitoria.
Le enviamos nuestra enhorabuena.
—Se está despidiendo de las autoridades vitorianas y de sus muchas relaciones, nuestro respetable amigo don Hipólito del Campo, presidente que ha sido de esta audiencia provincial y recientemente trasladado a la de Santander, con el mismo cargo.
Esta mañana ha estado el señor del Campo en la diputación, donde se ha despedido de todos los señores diputados provinciales.
En breve saldrá para su nuevo destino.
—De Guadalupe, donde residen, han llegado, a Vitoria, los señores de Guach, padres de los señores de Sáenz de San Pedro.
Sean muy bien venidos.
—De Orduña se ha trasladado a la villa riojana de Laguardia, donde reclaman su presencia varios sumarios que se instruyen por distintos hechos, el teniente fiscal de esta audiencia don Enrique Robles.
—Nuestro buen amigo el coronel de ingenieros don Antonio Ortiz, ha sido nombrado comandante de ingenieros de la Gran Canaria.
Es muy probable que no llegue a desempeñar dicho cargo.
—Se encuentra ya restablecido de su dolencia, nuestro querido amigo el juez municipal suplente don Joaquín Abreu.
Mucho lo celebramos.
—Después de breve estancia en Bilbao, ha regresado a esta población, nuestro particular amigo el primer teniente de artillería don Ricardo Nardiz, que presta sus servicios en el segundo regimiento de montaña. Bien venido.
—Por breves días ha marchado a Bilbao nuestro apreciable amigo don Emilio Pueyo, cura ecónomo del vecino pueblo de Gamarra Mayor.
—Se encuentra enfermo, de escasa consideración, afortunadamente, nuestro querido amigo el abogado fiscal don Ramón Mendivil.
Mucho nos alegrará su pronto restablecimiento.

Venta de fincas

El día 30 del corriente mes a las once de la tarde se venderá en pública y extrajudicial subasta la finca titulada "Granja Andia" dividida en cuatro lotes que cada uno tiene su correspondiente edificio.
La titulación y condiciones pueden verse en la oficina del Procurador don Isidoro Saenz de Santamaría, Cercas altas, 11, donde se celebrará la subasta.

Subasta de casas en Vitoria

En la Notaría de don Victor Manero, Estación, 3, a las once del día 26 de los corrientes, se venderán en pública subasta tres casas de la testamentaria de don Esteban Fernández de Ezquerrococha, señaladas con los números, 55 de la calle de la Eración, 13 de la Florida, y 37 de la Herriera, constituyendo cada casa un lote. Para tomar parte en la subasta será preciso que los licitadores presenten su cédula personal y depositen sobre la mesa el cinco por ciento de la cantidad en que está tasada la finca, en cuya licitación intente tomar parte.
El título de pertenencia y demás condiciones de subasta están de manifiesto en dicha Notaría.
Vitoria a 14 de Noviembre de 1904.
3070 | 11-5

Subasta

El día 28 de este mes a las once de la mañana se venderán con rebaja en el precio de un 20 por ciento los bienes siguientes:
1.ª La casa-fabrica que fué de hilados de lana, con sus terrenos y tejamanos adyacentes, situada en la calle de Francia de esta ciudad señalada con el número 45.
2.ª Otra casa que también estaba destinada a fabrica, situada en la calle del Portal de Arriaga, señalada hoy con el número 46.
3.ª Las máquinas todas destinadas a la fabricación de lanas y tejidos que existen en los edificios mencionados.
La subasta se verificará por medio de lotes en la oficina del abogado don Manuel Lete.

Carta abierta

A mister Edward Spencer Dodgson, correspondiente de la Academia de la Historia.—Durango.
Vitoria 18 de Noviembre de 1904.
Mi distinguido amigo: Con razón al leer los días pasados su corta pero sabrosa carta en el *HERALDO ALAVÉS*, en que aprovechó usted la ocasión para mencionar ventajosamente mi último folleto *Bosquejo de la Lengua*, delicada atención que agradezco en lo que vale, con razón, digo, barrunté yo en seguida buen cazador para mis aficiones literarias, en el curioso tomo, a que usted se refería, que contiene los 60 primeros números del *Correo de los Ciegos de Madrid*, título cambiado a mediados de 1787 por el de *Correo de Madrid*.
Así es que al acceder usted a prestarme el viejo volumen, me ha proporcionado tal vez ocasión de añadir un segundo tomo a una obra mía, como luego diré. Pero toquemos primeramente y como cuestión previa un punto íntimamente relacionado con la filología euskara, a la que tan fervorosa, devoción usted profesa y que forma parte de su epístola.
Usted y nuestro respetable amigo el presbítero señor Bernaola han visto con cierta extrañeza, tomándola en serio, una firma que aparece en la página 96 del tomo en cuestión, al pie de una carta de Madrid de 29 de diciembre de 1786 (es la fecha del número) que dice así: *Ignacio Indecible de Urruturrigurr*, y dando importancia a nombre tan largo (usted le encuentra 30 letras, aunque desde hace pocos años la Academia da el valor de una *rr*), se entretienen en sacar la etimología de las diversas voces que entran en su composición. Pues bien, a pesar de ser ustedes dos eminentes vascofilos y yo vascueta en un grado que me ha proporcionado (aunque todos mis antepasados paternos lo han hablado), me permito recordarles que de este *poli-sintetismo* euskaro habla largamente que ustedes conocen mejor que yo, (algo helenista) aquel recuperado y cohecho vocablo inventado por Aristófanes que consta nada menos que de setenta y seis sílabas, en cuya com-

—Mañana, a las siete y media de la misma, contraerán matrimonio, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, don Moisés Grandes y la señorita vitoriana Visitación Pérez.

Reciban los novios y sus familias nuestra más completa enhorabuena.

—De San Sebastián, donde está de jefe de vigilancia, ha llegado a Vitoria, por breve tiempo, nuestro amigo y exconvencino don Manuel Beltrán, al que damos la bienvenida.

—Habiendo pasado larga temporada veraniega en su casa de esta, mañana regresa a Madrid nuestro respetable amigo don Mariano García, en el tren expreso ascendente de las seis de la tarde.

—El próximo viernes, día 25 del corriente mes de noviembre, se unirán ante Dios, en esta ciudad, nuestro buen amigo don Bustaqui Buesa y la señorita Leonor Gainzarain.

Les adelantamos nuestra más cariñosa enhorabuena.

—De la capital de Vizcaya, donde ha estado en comisión del servicio, ha regresado nuestro respetable amigo don Miguel Bobadilla, magistrado de esta audiencia provincial.

Sea bien venido.

—Después de permanecer breves horas entre nosotros, ha vuelto, hoy, al pueblo de Alegria, el señor cura párroco del mismo don Casiano Alvarez.

—Ha obtenido el título de ingeniero industrial nuestro joven amigo don Jesús Barreiro, hijo de don Miguel Barreiro.

Reciba, juntamente con su familia, nuestra felicitación.

—De Madrid, donde habita hace algún tiempo, ha llegado para contraer matrimonio en Vitoria, nuestro amigo y paisano don Moisés Grandes.

Bien venido.

LEOPOLDO.

—Mañana, a las siete y media de la misma, contraerán matrimonio, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, don Moisés Grandes y la señorita vitoriana Visitación Pérez.

Reciban los novios y sus familias nuestra más completa enhorabuena.

—De San Sebastián, donde está de jefe de vigilancia, ha llegado a Vitoria, por breve tiempo, nuestro amigo y exconvencino don Manuel Beltrán, al que damos la bienvenida.

—Habiendo pasado larga temporada veraniega en su casa de esta, mañana regresa a Madrid nuestro respetable amigo don Mariano García, en el tren expreso ascendente de las seis de la tarde.

—El próximo viernes, día 25 del corriente mes de noviembre, se unirán ante Dios, en esta ciudad, nuestro buen amigo don Bustaqui Buesa y la señorita Leonor Gainzarain.

Les adelantamos nuestra más cariñosa enhorabuena.

—De la capital de Vizcaya, donde ha estado en comisión del servicio, ha regresado nuestro respetable amigo don Miguel Bobadilla, magistrado de esta audiencia provincial.

Sea bien venido.

—Después de permanecer breves horas entre nosotros, ha vuelto, hoy, al pueblo de Alegria, el señor cura párroco del mismo don Casiano Alvarez.

—Ha obtenido el título de ingeniero industrial nuestro joven amigo don Jesús Barreiro, hijo de don Miguel Barreiro.

Reciba, juntamente con su familia, nuestra felicitación.

—De Madrid, donde habita hace algún tiempo, ha llegado para contraer matrimonio en Vitoria, nuestro amigo y paisano don Moisés Grandes.

Bien venido.

LEOPOLDO.

La cuestión vascongada

La Liga Foral autonómica constituida anoche en San Sebastián ha dirigido hoy a nuestra diputación el siguiente despacho:

“San Sebastián 18-141.—Presidente diputación Alava.—Liga Foral Autonómica nombrada anoche en junta de representantes guipuzcoanos cumple su primer deber de saludar respetuosamente a las diputaciones vasco navarras, poniéndose incondicionalmente a sus servicios para la defensa del régimen foral.—Valdespina, Olazabal, Goitia, Brunet, Doucloux, Gabilondo, Albizu, Aguirrebengoa, Orbe, Arrillaga.”

La diputación ha contestado en los siguientes términos:

“Liga Foral Autonómica.—Diputación alavesa, agradece, telefonema, y felicita, Liga Foral Autonómica, por sus patrióticas manifestaciones, haciendo votos porque el curso de todos, consiga para Euzkaria derechos que el país apetece.—Presidente, Odón Apráiz.”

Después de una enfermedad larga y que palido, que delgado está el paciente! Sentado inmóvil y con apenas ambición para abrir los ojos, una tristeza se apodera de él y piensa, que importa poco si se pone bueno ó no.

Después de tomar la Emulsión de Scott, ¡qué cambio! ¡la vida renace en su cuerpo, da ambición vuelve y arde de nuevo la llama del cariño! La Emulsión de Scott siempre devuelve al convaleciente la vida, la energía y la fuerza que parecían haber muerto en él. La Emulsión de Scott produce estos cambios en todos los convalecientes.

Para el cuerpo gastado, la Emulsión de Scott es como sangre nueva, ó como ola de vida, un rayo de sol! Sus efectos son magníficos.

Un frasco pequeño de emulsión de Scott, que se vende en todas las farmacias, cuesta 15 céntimos en sellos de correo para franco.

Un frasco pequeño de emulsión de Scott, que se vende en todas las farmacias, cuesta 15 céntimos en sellos de correo para franco.

Un frasco pequeño de emulsión de Scott, que se vende en todas las farmacias, cuesta 15 céntimos en sellos de correo para franco.

Un frasco pequeño de emulsión de Scott, que se vende en todas las farmacias, cuesta 15 céntimos en sellos de correo para franco.

Un frasco pequeño de emulsión de Scott, que se vende en todas las farmacias, cuesta 15 céntimos en sellos de correo para franco.

Un frasco pequeño de emulsión de Scott, que se vende en todas las farmacias, cuesta 15 céntimos en sellos de correo para franco.

Un frasco pequeño de emulsión de Scott, que se vende en todas las farmacias, cuesta 15 céntimos en sellos de correo para franco.

Un frasco pequeño de emulsión de Scott, que se vende en todas las farmacias, cuesta 15 céntimos en sellos de correo para franco.

Un frasco pequeño de emulsión de Scott, que se vende en todas las farmacias, cuesta 15 céntimos en sellos de correo para franco.

Un frasco pequeño de emulsión de Scott, que se vende en todas las farmacias, cuesta 15 céntimos en sellos de correo para franco.

Un frasco pequeño de emulsión de Scott, que se vende en todas las farmacias, cuesta 15 céntimos en sellos de correo para franco.

Un frasco pequeño de emulsión de Scott, que se vende en todas las farmacias, cuesta 15 céntimos en sellos de correo para franco.

Un frasco pequeño de emulsión de Scott, que se vende en todas las farmacias, cuesta 15 céntimos en sellos de correo para franco.

Un frasco pequeño de emulsión de Scott, que se vende en todas las farmacias, cuesta 15 céntimos en sellos de correo para franco.

Un frasco pequeño de emulsión de Scott, que se vende en todas las farmacias, cuesta 15 céntimos en sellos de correo para franco.

Un frasco pequeño de emulsión de Scott, que se vende en todas las farmacias, cuesta 15 céntimos en sellos de correo para franco.

Un frasco pequeño de emulsión de Scott, que se vende en todas las farmacias, cuesta 15 céntimos en sellos de correo para franco.

Un frasco pequeño de emulsión de Scott, que se vende en todas las farmacias, cuesta 15 céntimos en sellos de correo para franco.

2918 Obreras para las caldeadoras eléctricas, se necesitan en «La Industrial Alavesa» 25

NUESTRO SERVICIO especial

Primera conferencia telefónica

Bilbao

(De nuestro corresponsal) 3'30 t.

Los folletos

Continúa siendo el tema de todas las conversaciones la recogida de folletos bizkaitarras, hecha por orden del presidente de la Audiencia.

El juzgado prosigue sus trabajos, tomando declaraciones y adelantando los trabajos del sumario incoado por tales hechos.

El escritor separatista don José Arriandiaga, médico de Mundaca, y que firma en «Patria», con el pseudónimo de Joala, ha prestado declaración ante el juzgado sin añadir nada nuevo a lo anteriormente manifestado.

Adolfo.

Provincias

(POR TELÉFONO) (De nuestros corresponsales) Sigue el misterio

Burgos 18, 8 m.

A pesar de las activas gestiones que realiza la policía, no se ha dado aun con la pista de los asesinos del niño Jesús Zugazaga.

Se dice que en Lerma sucedió hace poco tiempo un crimen parecido en que la víctima fue una niña hallada desnuda, antes de que pereciera de frío.

Las autoridades trabajan con celo para dar con los autores del bárbaro hecho.

Segunda conferencia telefónica

Pamplona

(De nuestro corresponsal) 4 t.

Desgracia

Valladolid 18, 9 m.

Un obrero de 59 años que trabajaba en la azucarera de Santa Victoria fué arrollado por una vagoneta.

Se le prestaron los primeros auxilios en la fábrica siendo trasladado después a la casa de socorro.

Tiene grandes heridas en el pie izquierdo.

Visita

El alcalde señor Irujo ha estado esta mañana en el palacio episcopal para devolver a S. E. la visita que éste le hizo a raíz de su nombramiento.

Ambas autoridades han conversado atentamente durante un rato.

Reunión previa

Esta tarde se reunirá en el ayuntamiento la comisión de Fomento del mismo para despachar asuntos que habrá de someter a la aprobación en la primera sesión.

Asunto viejo

El alcalde está citado esta tarde con una comisión de la Diputación.

En esa entrevista se tratará del manoseado asunto de construcción de la nueva cárcel, pues quiere el alcalde ir orillando dificultades para si llega el caso, poder conjurar la crisis obrera.

Ya es hora

En el ayuntamiento se me ha dicho como noticia de trascendencia, que pronto dará principio la corporación al examen de los presupuestos municipales.

En ellos solo aparecen dos créditos extraordinarios, uno para las obras de saneamiento del río Arga y otro para la construcción del proyectado matadero, obras a cual más necesarias.

Buenas corrientes

Parece que ha sido bien acogida por los capitulares la idea propuesta al alcalde por varios oficiales de caballería, de celebrar un concurso hipico durante las fiestas de San Fermín en el año próximo.

Garcla.

Tercera conferencia telefónica

Madrid

(De nuestro corresponsal) 4'40 t.

Firma

Hoy han despachado con el rey los ministros de Agricultura e Instrucción pública.

Informaron al Rey del movimiento habido en sus departamentos y le confirmaron las noticias del atentado de Barcelona, que Maura comunicó al Rey al acudir a palacio, como tiene por costumbre el presidente del consejo.

El Rey firmó los siguientes decretos:

—Nombrando en turno reglamentario ingeniero jefe de segunda clase, al que lo es del cuerpo de minas don José Martín.

—Confirmando una providencia dictada por el gobernador civil de Vizcaya, declarando de utilidad pública un solar que impide la apertura de la

avenida de Murrieta, que hay en San-turce.

—Autorizando al ministro del ramo para adquirir con las formalidades de subasta la maquinaria necesaria para hacer experiencias en la escuela oficial de ingenieros de minas.

La «Gaceta»

En el número de este periódico correspondiente al día de hoy, se publica una real orden del ministerio de Hacienda quitando las dificultades que había para la concesión de vinos tiernos y arropes necesarios para la confección de algunos productos.

Los aranceles

La junta de aranceles ha aprobado hoy, tras breve discusión, la base 16 del arancel que recomienda al gobierno la concesión a las regiones en que lo estime necesario, de puertos francos, zonas neutrales y depósitos de comercio.

Comisión catalana

La comisión de la Cámara de Comercio de Barcelona que se encuentra en esta Corte ha visitado esta mañana al presidente del Consejo de ministros con quien han celebrado larga conferencia.

De ella han salido los comisionados muy satisfechos, pues el señor Maura ha acogido muy benévolutamente las pretensiones de los catalanes, incluso la de que las cámaras que lo soliciten satisfagan sólo como contribución industrial el uno por ciento.

Los comisionados han visitado a otros personajes de la situación, siendo por todos ellos muy bien recibidos y obteniendo todos promesas formales de apoyar sus pretensiones, que consideran muy justas.

LAS CORTES

(POR TELÉFONO) (De nuestro corresponsal)

CONGRESO

A las cuatro menos cuarto declarábase la sesión el señor marqués de Figueras.

En los escaños se nota bastante más animación que en días anteriores.

Leída el acta y aprobada sin incidentes, pide la palabra el señor Huellín.

Presidente: La tiene Su Señoría Huellín. Para protestar con toda mi alma del criminal atentado cometido anoche por los anarquistas en Barcelona.

La repetición de esos hechos, los estragos y víctimas que causan por tan cobardes procedimientos y la intranquilidad en que esos elementos tienen a la ciudad de Barcelona, hacen necesario que el Gobierno se preocupe de ella.

No hablo solo por mi cuenta, lo hago en nombre de las Cámaras de comercio, agrícolas y de todas las personas honradas de Cataluña.

Es necesario, es de urgentísima necesidad que el gobierno ponga en vigor la ley especial de represión del anarquismo y que castigue con mano fuerte a los autores de tales atentados.

El ministro de la Gobernación: Es cierto, en efecto, el atentado tal como lo relatan los periódicos, puesto que los telegramas oficiales que él ha recibido concuerdan en lo esencial con los de la prensa.

Y aunque el gobierno y yo en su nombre, condeno y repruebo el hecho, me veo precisado a declarar que el gobierno no puede dejarse llevar por la impresión del momento para adoptar las medidas que reclama la opinión pública justamente indignada.

El gobierno ha de proceder con justicia, créalo su señoría y en el interés sepa que se han dado al gobernador las instrucciones necesarias.

Conviene tengan presente que el ministro de Gracia y Justicia ha ultimado un proyecto de reorganización especial de la policía en la capital del principado.

Huellín insiste en sus manifestaciones, y agrega si es necesario que el hecho se repita en la Carrera de San Jerónimo, para que el gobierno se preocupe de la represión del anarquismo.

El ministro de la Gobernación replica airado diciendo que el Gobierno mira con igual interés los hechos que se desarrollan en Madrid como los que ocurren en Barcelona ó en cualquiera otro punto de la nación, pero insiste que no puede dejarse llevar de la impresión del momento, por ser mala consejera.

Soler y Mas se adhieren a lo manifestado por el Sr. Huellín y como éste pide medidas de rigor contra los anarquistas autores de tan bárbaros atentados.

Lerroux: ¿Cómo sabe ya su señoría que son anarquistas si no se ha terminado la causa?

(Se oyen algunos siseos en la Cámara).

Soler y Más: Porque solo los anarquistas son capaces de cometer tales barbaridades.

(Muy bien, muy bien).

Insiste en que se necesitan urgentes medidas de represión, asegurando que el iría más allá que el Gobierno.

Sánchez Guerra: Más allá que su señoría iría yo.

Lerroux: Lo creo que su señoría iría más allá. (Siseos).

Se da por terminado el incidente y continúa la sesión.

El atentado anarquista

(Por teléfono) (De nuestro corresponsal) Barcelona, 18-9'38 m.

Consecuencias del atentado

El gobernador civil ha pasado el día entero dedicado al triste suceso que hace de esta ciudad el objeto de la atención pública.

Esta mañana ha pasado, buena parte de ella en el hotel Roberts, reco-

riendo las camas donde están los heridos.

Los más graves han sido objeto de muchas atenciones por parte de la primera autoridad y después de enterarse de la triste situación de muchos de ellos, los ha socorrido espléndidamente para que sus familias no añadan a sus horribles sufrimientos el angustioso del hambre.

Después de su visita al hospital recorrió una por una las casas particulares donde se curan los restantes heridos a consecuencia de la catástrofe teniendo para todos ellos frases de consuelo y socorros para los necesitados.

Es elogiadísimo el proceder del señor González Rothwos.

Conferencia

Ha celebrado una muy larga con el presidente de la Audiencia el Gobernador civil.

Trataron en ella de los incidentes del proceso que se ha abierto para sustanciar la causa del atentado anarquista.

Con los periodistas

Después de su conferencia tuvo el gobernador algunos minutos de conversación con los periodistas.

Se manifestó condescendiente e indignado por el último acto de barbarie llevado a cabo ayer por unos desnaturalizados.

Esto no puede continuar así y estoy dispuesto a pedir se extremen las medidas de rigor contra los desalmados que alteran sucesivamente la tranquilidad de esta hermosa población.

Sin gente

La triste noticia circuló rápidamente por toda la población causando profundo pesar en el ánimo de todos, sentimiento que se exteriorizó por la poca concurrencia de público que hubo en el Liceo y demás teatros que dieron función.

La policía

Trabaja sin descanso para el completo esclarecimiento del hecho y ha llevado a cabo varios registros y detenciones de caracterizados anarquistas.

Desde el primer piso de una calle de las más céntricas de Barcelona se arrojaron a la calle varios folletos anarquistas al subir a la habitación la policía para practicar un registro.

El ayuntamiento

Reunido en el salón de sesiones se encontraba el municipio barcelonés cuando ocurrió la explosión.

Alarmados por la detonación salieron todos a los balcones y horrorizados del triste espectáculo que a su vista se ofrecía volvieron al salón levantando en el acto la sesión el alcalde presidente.

Todos los concejales acudieron al momento en socorro de los heridos siendo de los primeros que prodigaron auxilios a las víctimas de la catástrofe.

Los católicos

También se encontraban reunidos en junta en Bellas Artes los miembros de la comisión organizadora del congreso Hispano Americano.

Presidía la reunión el cardenal Casañas y por su iniciativa se suspendió la junta en el acto.

El mendigo

Se ha vuelto a tomar declaración al empleado Sebastián Lloquis, que recibió la cesta cargada con la bomba de dinamita.

El desgraciado Lloquis no puede dar más señas sobre el supuesto mendigo que le entregó la cesta.

Añadió que se fingía cojo ó lo era, pero que la ficción le resultaba muy bien.

El estado de Lloquis es gravísimo, y se lamenta amargamente del involuntario papel que por su poca previsión ha desempeñado en el drama de ayer.

Fallecimiento

A consecuencia de las gravísimas heridas que recibiera ayer, ha dejado de existir, en medio de espantosos sufrimientos, la señorita doña Bernarda Ferrer, cuya muerte se dió ayer por acaecida, aunque no era verdad.

Madrid 18-3 t.

En Gobernación

Los periodistas asedian desde ayer las oficinas del ministerio para saber las noticias oficiales recibidas por Sánchez Guerra.

Este ha tenido toda la noche comunicación con la ciudad condal, conferenciando con González Rothwos y el alcalde.

Ha manifestado el ministro, que hasta ahora no ha recibido más noticias que las publicadas en la prensa de la mañana, las que confirmó en todos sus puntos.

Reunión

Se han citado para celebrar esta tarde una reunión en el salón de conferencias del congreso, los representantes en cortes de Barcelona.

Alguno de ellos tiene la intención de proponer a sus compañeros, que por ser ellos los más perjudicados con los desmanes anarquistas, son los indicados para pedir al gobierno y a las cortes la aplicación rigurosa de la ley especial de represión del anarquismo.

También tratarán otros puntos como el de socorrer a las víctimas y cual de ellos hablará en el Congreso de surgir un debate sobre la anómala situación creada en Barcelona por los anarquistas.

El ministro

Se ha reducido Sánchez Guerra en su conversación de esta mañana a lamentarse de los tristes sucesos que llevan el luto a Barcelona y a toda España.

No indicó la conducta que piensa seguir el gobierno con los sectarios autores de semejantes atrocidades reservando el hacerla pública cuando se celebre consejo de ministros y se convenga lo que se ha de hacer.

La prensa

Toda la prensa madrileña sin excepción de matices políticos condena inequívocamente el atentado anarquista, pidiendo para sus autores castigo ejemplar que termine con tales enormidades.

La prensa liberal recomienda pru-

dencia al castigar para que no se den palos de ciego.

Rusia y Japón

(POR TELÉFONO) (De nuestro corresponsal) París 18-8 m.

Buques de guerra

Se espera en aguas de Copenhague la escuadra complementaria del Báltico compuesta de 2 nuevos acorazados, 2 transportes, 1 crucero, 3 vapores de la flota voluntaria y 5 torpederos.

Estos barcos tratan de unirse a la escuadra de Rodsjevsky.

Rumores desmentidos

Un telegrama recibido de Chefú desmiente de un modo terminante los rumores de la próxima rendición de Port-Arthur.

Oficiales rusos

Han salido de San Petersburgo para el teatro de la guerra 600 oficiales de la escala de reserva.

Carbón para la escuadra

Dicen de Odessa que han sido fletados varios vapores con objeto de que conduzcan carbón para el aprovisionamiento de la escuadra del Báltico.

Recogerán la carga en Sebastopol, donde existe un depósito de 300.000 toneladas de carbón de Cardiff.

Colecta

En una colecta verificada en las iglesias rusas a beneficio de la Cruz Roja, se han recaudado en San Petersburgo 60.000 rublos y 400.000 en el resto del imperio.

Más buques de guerra

El «ECHO de París», publica un telegrama de San Petersburgo en el que dice que en esta capital se afirma que Rusia ha comprado en 60.000.000 de rublos 8 buques a Chile y Argentina, añadiendo que la escuadra compuesta por dichos buques saldrá de Nueva York, mandada por el almirante Niebogotoff, para unirse a la escuadra del Báltico en un punto del Pacífico a la altura de las islas de la Sonda.

Lo de Hull

El embajador de Inglaterra en San Petersburgo ha manifestado al conde de Lamsdoff que el representante de Inglaterra en la comisión informadora sobre los sucesos de Hull será el vicealmirante Lewis Beaumont.

Buque hospital

La embajadora rusa, Mme. de Neldoff, ha recibido del almirante Rodsjevsky el telegrama siguiente: «Buque hospital «Orel», reunidos escuadra. 12.000 corazones rusos admirables y envían conmigo su caloroso agradecimiento a la gran Francia.»

Asalto rechazado

Comunican de San Petersburgo que el general Stoessel ha telegrafiado diciendo que los rusos han rechazado el asalto intentado por los japoneses contra el fuerte del Norte.

Los rusos han tenido 70 muertos y 400 heridos.

El asalto continúa con encarnizamiento.

De Muckden

Dicen de San Petersburgo que el «Novoie Vremia», ha recibido un despacho de su corresponsal, diciendo que continúa la calma en todo el ejército, pero que cree que esta calma durará poco tiempo, y que la suerte de Muckden se decidirá pronto.

Las tropas han aumentado considerablemente durante estos últimos días.

El tiempo, agrega el despacho, es muy hermoso durante el día, pero muy frío durante la noche.

Espías sin cuento

Telegramas de Chefú con referencia a Puerto Arturo dicen que son una verdadera nube los japoneses que con distintos disfraces se han logrado colar en la ciudadela para facilitar los trabajos de su ejército.

En el último asalto de la escuadra y ejército de tierra, supone se vió en las alturas del monte de Oren a un hombre que con un pañuelo hacía señales a la escuadra indicándole el resultado de los proyectiles que lanzaban sobre la plaza, y refiriéndole su tiro cuando este era infructuoso.

En cuanto se apercebieron los rusos de la presencia del espía le fusilaron sin más miramientos.

Antes del bombardeo se hicieron señales por un desconocido al barco hospital ruso que está anclado en el puerto y en cuanto cambió éste el fondeadero cayó en el sitio que antes ocupaba una verdadera lluvia de granadas.

A sus puestos

Telegramas recibidos de Kharbin con fecha 17 de Noviembre, participan que después de celebrar varias conferencias el almirante Skridloff con el general Kouropatkin para recibir aquél las órdenes de este último, salieron ambos a los puntos donde están sus fuerzas.

El almirante marchó a Wladivostok, bajando en cambio a Muckden el generalísimo ruso.

Para invernarse

Los despachos recibidos ayer del teatro de la guerra, se limitan a dar cuenta de los grandes preparativos que tanto Oyama como Kouropatkin hacen para que sus fuerzas resistan las inclemencias del invierno.

Los trenes del transiberiano conducen diariamente mantas y ropas de abrigo para los rusos, y las damas japonesas remiten grandes cantidades de pieles para sus soldados.

¿Refuerzos?

Los ingleses, no teniendo noticias japonesas que hinchar, se entretienen en anunciar otras aplastantes.

Dicen que en Chacú van a desembarcar 80 mil hombres de refuerzo para el ejército de Oyama.

Estas 5 divisiones dicen que las ha pedido el generalísimo japonés para echar de Muckden a los rusos antes del rigor del invierno con objeto de mejorar en la ciudad sarta de los chinos las condiciones de viabilidad de

su ejército ante los horrores fríos que se dejarán sentir.

Sin novedad

Otro telegrama de la misma procedencia desmiente la muerte de Kurótina al frente de su cuerpo de ejército.

En Táo

Un despacho de Sangai da cuenta de las operaciones rusas que no cesan un momento sobre todo en su ala derecha.

Se están haciendo fortificaciones y toda clase de defensas en Táo posición.

Grave

El consúl de los Estados Unidos en virtud de noticias fidedignas recibidas de Puerto Arturo, puede asegurar que heróicamente defendida por Stoessel y su guarnición.

Cuarta conferencia telefónica

Bilbao

(De nuestro corresponsal) 5'50 t.

Lo de los folletos

Se asegura que el detenido Arriandiaga, ha manifestado ante el juez que instruye la causa, que él es en efecto el autor de los artículos que contienen los folletos ocupados y que esos artículos firmados por él, han sido ya publicados sin merecer denuncia, ó al menos sin formularse aquella.

El médico de Mundaca, pues éste es el detenido Arriandiaga, ha sido visitado por sus amigos políticos.

No estaba

Esta mañana ha ido un individuo a la aduana con toda la documentación en regla, para recoger la caja conteniendo los pasquines, pero la aduana ha hecho presente que había sido entregada al juzgado, exhibiendo al efecto la orden de aquel.

El mencionado sujeto, se ha retirado, ante tales manifestaciones.

No hay libertad

Ayer se dió que se había decretado la libertad de Juan Pértica, procesado por los gritos de «Muera España», dados el domingo, mediante fianza de 5.000 pesetas.

Esta cantidad ha sido ingresada hoy en la administración de Hacienda, pero al presentarse con el documento en el juzgado, éste ha dicho que el auto había sido reformado y no há lugar a la libertad.

El hecho ha causado buen efecto.

Los músicos

El Orfeón bilbaíno ha dispuesto la celebración en la Basílica

LA INDUSTRIAL ALAVESA

Sociedad Anónima—VITORIA

Fábrica de cañones torjados eléctricamente. (PATENTES DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS)
 Cadena negra en eslabón corto, medio corto y largo; Fullmentada: en tiro, eslabón recto y redondo; para buyes, cabras, rosales, cabezadas, de labrar, morralla, & c.
 Fundición de hierro maleable, níquel y latón.
 Grandes talleres de Forja y Estampado, fabricación de bocados, estribos, espuelas, hebillas, hebillas, anillas, almonaxas, ganchos, bridas, etcétera, etcétera.
 Instalación completa de bases para el barnizado, estañado, cobre, níquel, plata y oro.
 Talleres de Carpintería y Fustería.—Construcción de armaduras para sillas de montar, sillones, sillas para cocherón, horreates, etcétera. Poleas de madera para transmisiones. Aserrado mecánico de toda clase de maderas.
 Fabricación de sillas de montar y collarones.—Artículos para ferreteros, guardamejores y talabarras.—Grandes almacenes de curtielos.—Venta de maderas del país.
 Se admiten en nuestros talleres de Fundición, Forja, Estampado y Galvanoplastia cuantos encargos se nos hagan sobre modelo ó plano.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Goñicoa.

PLAZA DEL GENERAL LOMA, 5, 2.

acturas y membretes. Objetos de escritorio
IMPRENTA MODERNA Imprenta Moderna

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE

Estación 47.—VITORIA

SUSCRIPCIÓN

Vitoria un mes 125 pts.
 Provincias bases 5
 " " " " 10
 " " " " 15
 " " " " 20
 " " " " 25
 " " " " 30
 " " " " 35
 " " " " 40
 " " " " 45
 " " " " 50
 " " " " 55
 " " " " 60
 " " " " 65
 " " " " 70
 " " " " 75
 " " " " 80
 " " " " 85
 " " " " 90
 " " " " 95
 " " " " 100

INSERCIÓN

Esquelas mortuorias 1.^a plana y una columna 10 pesetas; á dos, 20; á tres, 30; á cuatro, 40; á cinco, 50 y á seis 60 pesetas.
 Anuncios 1.^a plana, una peseta línea; 2.^a " 0,75; 3.^a " 0,50; 4.^a " 0,25; 5.^a " 0,10; 6.^a " 0,05; 7.^a " 0,025; 8.^a " 0,01; 9.^a " 0,005; 10.^a " 0,0025.
 Pago adelantado

A los suscriptores mitad de precio

Número del día 5 céntimos.—Atrasado 20

25 ejemplares una peseta

IMPRENTA MODERNA

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

ESTACIÓN, 47

VITORIA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay existencia de cheques, pagarés, letras de cambio, libros de caja, minutas de negociación, impresos de loterías, contratos de arrendamiento, libretas de inquilinato, nóminas, hojas de servicios, declaraciones, recibos de estación, partes de casas de huéspedes, hojas de gastos, etc., y se confeccionan con brevedad y economía obras, recibos, vendis, talonarios, menús, facturas, memorandums, esquelas de defunción y participación de enlace, y toda clase de trabajos concernientes al arte tipográfico.

Gran surtido en papelería y en toda clase de objetos de escritorio.

PRECIOS ECONÓMICOS

Los encargos, fuera de la localidad, pueden hacerse por medio de nuestros corresponsales. SERVICIO ESMERADO

Talonarios de la Lotería Nacional en esta Imprenta

SE VENDEN

JARABE PECTORAL ARELLANO

A BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA

CATARROS, BRONQUITIS, ETC., ETC. Preáctico por eminentes médicos. De venta: En todas las farmacias y en la del autor, San Francisco, 2.—VITORIA.

GRAN SALCHICHERIA EXTREMEÑA

Plaza de la Virgen Blanca y Herrería 2

Esta casa vende buen género y á precios económicos. Sirve con toda puntualidad y á domicilio. En sus almacenes se encuentran desde los bocados más exquisitos, hasta los alimentos más modestos.

Kilóg. ^o	Pta.		Kilóg. ^o	Pta.	
	Fr.	Cts.		Fr.	Cts.
Planchas	7	80	Chorizo de lomo	5	50
Cabeza de Jabalí natural	7	80	Morcillas de carne	3	50
Idem idem trufado	7	80	Idem de cebolla, docena	3	50
Legaña escarlata	7	80	Idem de pimiento	2	25
Jamon en dulce	10	70	Salchichón prensado	2	25
Queso de cerdo	7	80	Salchichón blanco y enc.	2	20
Paté de hígado	5	50	Ferrols y manteques		
Jamónes			Tocino fresco	1	60
Idem Gallego entero	3	25	Idem salado	1	30
Idem idem al corte	3	25	Manteca de vacas cocida	3	75
Idem los dos limpios	3	25	Mantecilla fresca de vaca	3	50
Jamon A vilis entero	3	80	En rollos uno	1	75
Idem al corte	3	80	En latas de 400 grama, una	1	70
Idem al corte	3	80	Manteca de cerdo	1	30
Idem al corte	3	80	Idem en rama	2	30
Salchichón Vich	7	80	Carnes frescas		
Idem Lión	7	80	Lomo de cerdo limpio kg.	3	50
Idem Milán	7	80	Idem idem costilla	2	50
Mortadela de Bolonia	3	50	Magro de cerdo	2	20
Idem en lata de 500 grs. una	3	50	Solomillos	1	50
Idem idem de 250 idem	1	75	Costillas	1	60
Idem idem de 150 idem	1	75	Espinazo	1	25
Lomo embutido	1	25	Riñones	2	25
Chorizo de Pamplona	6	50	Ferrols		
Idem del país	4	50	Pierna filetes	3	90
Idem extranjero, tamaño grande, docena	3	80	Chuletas de ríñonana	2	50
Idem extranjero, tamaño mediano, docena	2	80	Chuletas	2	50
Butifarra	4	60	Idem magras y brauelo	1	75
			Pescuezos y faldas	1	10

Plaza de la Virgen Blanca y Herrería 2

Seguros marítimos—Seguros incendios
 Seguros valores—Rentas vitalicias
 Condiciones y tarifas á la Compañía Anónima de Seguros

AURORA

ESTACION NUMERO 5, BILBAO
 Sub-director en Alava, Vicente M. de Leceta, Independencia 1, 2.

FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH
FOSFO-GLICO-KOLA-FERRUGINOSO, DOMENECH
 Fosfo-Glico-Kola-Lesitinado, Domenech

Los señores médicos más eminentes de España, prescriben á sus clientes el uso de los anteriores preparados por ser racional y científica su indicación contra la **neurastenia, storois, inapetencia, debilidad general, palpitaciones del corazón y demás enfermedades de desnutrición orgánica.**

El autor manda GRATIS muestras y prospectos á quien los pida. Véndese en las principales farmacias.

DEPOSITO EN VITORIA
 Dr. J. Fernández de Arellano
 San Francisco 2

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Diciembre sale de Bilbao el vapor "San Juan" para Habana y Méjico. El día 20 de Diciembre sale de Bilbao el vapor "San Juan" para Habana y Méjico. El día 23 de Diciembre sale de Bilbao el vapor "San Juan" para Habana y Méjico. El día 26 de Diciembre sale de Bilbao el vapor "San Juan" para Habana y Méjico. El día 29 de Diciembre sale de Bilbao el vapor "San Juan" para Habana y Méjico. El día 31 de Diciembre sale de Bilbao el vapor "San Juan" para Habana y Méjico.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.—El día 19 de Diciembre sale de Bilbao el vapor "San Juan" para Nueva York, Cuba y Méjico. El día 22 de Diciembre sale de Bilbao el vapor "San Juan" para Nueva York, Cuba y Méjico. El día 25 de Diciembre sale de Bilbao el vapor "San Juan" para Nueva York, Cuba y Méjico. El día 28 de Diciembre sale de Bilbao el vapor "San Juan" para Nueva York, Cuba y Méjico. El día 31 de Diciembre sale de Bilbao el vapor "San Juan" para Nueva York, Cuba y Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Diciembre sale de Bilbao el vapor "San Juan" para Venezuela y Colombia. El día 14 de Diciembre sale de Bilbao el vapor "San Juan" para Venezuela y Colombia. El día 17 de Diciembre sale de Bilbao el vapor "San Juan" para Venezuela y Colombia. El día 20 de Diciembre sale de Bilbao el vapor "San Juan" para Venezuela y Colombia. El día 23 de Diciembre sale de Bilbao el vapor "San Juan" para Venezuela y Colombia. El día 26 de Diciembre sale de Bilbao el vapor "San Juan" para Venezuela y Colombia. El día 29 de Diciembre sale de Bilbao el vapor "San Juan" para Venezuela y Colombia. El día 31 de Diciembre sale de Bilbao el vapor "San Juan" para Venezuela y Colombia.

Línea de Filipinas.—El día 19 de Noviembre sale de Liverpool, el 5 de Diciembre de Manila, el 10 de Diciembre de Cebu, el 15 de Diciembre de Hong Kong, el 20 de Diciembre de Yokohama, el 25 de Diciembre de Kobe, el 30 de Diciembre de Osaka, el 5 de Enero de Manila, el 10 de Enero de Cebu, el 15 de Enero de Hong Kong, el 20 de Enero de Yokohama, el 25 de Enero de Kobe, el 30 de Enero de Osaka, el 5 de Febrero de Manila, el 10 de Febrero de Cebu, el 15 de Febrero de Hong Kong, el 20 de Febrero de Yokohama, el 25 de Febrero de Kobe, el 30 de Febrero de Osaka, el 5 de Marzo de Manila, el 10 de Marzo de Cebu, el 15 de Marzo de Hong Kong, el 20 de Marzo de Yokohama, el 25 de Marzo de Kobe, el 30 de Marzo de Osaka, el 5 de Abril de Manila, el 10 de Abril de Cebu, el 15 de Abril de Hong Kong, el 20 de Abril de Yokohama, el 25 de Abril de Kobe, el 30 de Abril de Osaka, el 5 de Mayo de Manila, el 10 de Mayo de Cebu, el 15 de Mayo de Hong Kong, el 20 de Mayo de Yokohama, el 25 de Mayo de Kobe, el 30 de Mayo de Osaka, el 5 de Junio de Manila, el 10 de Junio de Cebu, el 15 de Junio de Hong Kong, el 20 de Junio de Yokohama, el 25 de Junio de Kobe, el 30 de Junio de Osaka, el 5 de Julio de Manila, el 10 de Julio de Cebu, el 15 de Julio de Hong Kong, el 20 de Julio de Yokohama, el 25 de Julio de Kobe, el 30 de Julio de Osaka, el 5 de Agosto de Manila, el 10 de Agosto de Cebu, el 15 de Agosto de Hong Kong, el 20 de Agosto de Yokohama, el 25 de Agosto de Kobe, el 30 de Agosto de Osaka, el 5 de Septiembre de Manila, el 10 de Septiembre de Cebu, el 15 de Septiembre de Hong Kong, el 20 de Septiembre de Yokohama, el 25 de Septiembre de Kobe, el 30 de Septiembre de Osaka, el 5 de Octubre de Manila, el 10 de Octubre de Cebu, el 15 de Octubre de Hong Kong, el 20 de Octubre de Yokohama, el 25 de Octubre de Kobe, el 30 de Octubre de Osaka, el 5 de Noviembre de Manila, el 10 de Noviembre de Cebu, el 15 de Noviembre de Hong Kong, el 20 de Noviembre de Yokohama, el 25 de Noviembre de Kobe, el 30 de Noviembre de Osaka, el 5 de Diciembre de Manila, el 10 de Diciembre de Cebu, el 15 de Diciembre de Hong Kong, el 20 de Diciembre de Yokohama, el 25 de Diciembre de Kobe, el 30 de Diciembre de Osaka, el 5 de Enero de Manila, el 10 de Enero de Cebu, el 15 de Enero de Hong Kong, el 20 de Enero de Yokohama, el 25 de Enero de Kobe, el 30 de Enero de Osaka, el 5 de Febrero de Manila, el 10 de Febrero de Cebu, el 15 de Febrero de Hong Kong, el 20 de Febrero de Yokohama, el 25 de Febrero de Kobe, el 30 de Febrero de Osaka, el 5 de Marzo de Manila, el 10 de Marzo de Cebu, el 15 de Marzo de Hong Kong, el 20 de Marzo de Yokohama, el 25 de Marzo de Kobe, el 30 de Marzo de Osaka, el 5 de Abril de Manila, el 10 de Abril de Cebu, el 15 de Abril de Hong Kong, el 20 de Abril de Yokohama, el 25 de Abril de Kobe, el 30 de Abril de Osaka, el 5 de Mayo de Manila, el 10 de Mayo de Cebu, el 15 de Mayo de Hong Kong, el 20 de Mayo de Yokohama, el 25 de Mayo de Kobe, el 30 de Mayo de Osaka, el 5 de Junio de Manila, el 10 de Junio de Cebu, el 15 de Junio de Hong Kong, el 20 de Junio de Yokohama, el 25 de Junio de Kobe, el 30 de Junio de Osaka, el 5 de Julio de Manila, el 10 de Julio de Cebu, el 15 de Julio de Hong Kong, el 20 de Julio de Yokohama, el 25 de Julio de Kobe, el 30 de Julio de Osaka, el 5 de Agosto de Manila, el 10 de Agosto de Cebu, el 15 de Agosto de Hong Kong, el 20 de Agosto de Yokohama, el 25 de Agosto de Kobe, el 30 de Agosto de Osaka, el 5 de Septiembre de Manila, el 10 de Septiembre de Cebu, el 15 de Septiembre de Hong Kong, el 20 de Septiembre de Yokohama, el 25 de Septiembre de Kobe, el 30 de Septiembre de Osaka, el 5 de Octubre de Manila, el 10 de Octubre de Cebu, el 15 de Octubre de Hong Kong, el 20 de Octubre de Yokohama, el 25 de Octubre de Kobe, el 30 de Octubre de Osaka, el 5 de Noviembre de Manila, el 10 de Noviembre de Cebu, el 15 de Noviembre de Hong Kong, el 20 de Noviembre de Yokohama, el 25 de Noviembre de Kobe, el 30 de Noviembre de Osaka, el 5 de Diciembre de Manila, el 10 de Diciembre de Cebu, el 15 de Diciembre de Hong Kong, el 20 de Diciembre de Yokohama, el 25 de Diciembre de Kobe, el 30 de Diciembre de Osaka, el 5 de Enero de Manila, el 10 de Enero de Cebu, el 15 de Enero de Hong Kong, el 20 de Enero de Yokohama, el 25 de Enero de Kobe, el 30 de Enero de Osaka, el 5 de Febrero de Manila, el 10 de Febrero de Cebu, el 15 de Febrero de Hong Kong, el 20 de Febrero de Yokohama, el 25 de Febrero de Kobe, el 30 de Febrero de Osaka, el 5 de Marzo de Manila, el 10 de Marzo de Cebu, el 15 de Marzo de Hong Kong, el 20 de Marzo de Yokohama, el 25 de Marzo de Kobe, el 30 de Marzo de Osaka, el 5 de Abril de Manila, el 10 de Abril de Cebu, el 15 de Abril de Hong Kong, el 20 de Abril de Yokohama, el 25 de Abril de Kobe, el 30 de Abril de Osaka, el 5 de Mayo de Manila, el 10 de Mayo de Cebu, el 15 de Mayo de Hong Kong, el 20 de Mayo de Yokohama, el 25 de Mayo de Kobe, el 30 de Mayo de Osaka, el 5 de Junio de Manila, el 10 de Junio de Cebu, el 15 de Junio de Hong Kong, el 20 de Junio de Yokohama, el 25 de Junio de Kobe, el 30 de Junio de Osaka, el 5 de Julio de Manila, el 10 de Julio de Cebu, el 15 de Julio de Hong Kong, el 20 de Julio de Yokohama, el 25 de Julio de Kobe, el 30 de Julio de Osaka, el 5 de Agosto de Manila, el 10 de Agosto de Cebu, el 15 de Agosto de Hong Kong, el 20 de Agosto de Yokohama, el 25 de Agosto de Kobe, el 30 de Agosto de Osaka, el 5 de Septiembre de Manila, el 10 de Septiembre de Cebu, el 15 de Septiembre de Hong Kong, el 20 de Septiembre de Yokohama, el 25 de Septiembre de Kobe, el 30 de Septiembre de Osaka, el 5 de Octubre de Manila, el 10 de Octubre de Cebu, el 15 de Octubre de Hong Kong, el 20 de Octubre de Yokohama, el 25 de Octubre de Kobe, el 30 de Octubre de Osaka, el 5 de Noviembre de Manila, el 10 de Noviembre de Cebu, el 15 de Noviembre de Hong Kong, el 20 de Noviembre de Yokohama, el 25 de Noviembre de Kobe, el 30 de Noviembre de Osaka, el 5 de Diciembre de Manila, el 10 de Diciembre de Cebu, el 15 de Diciembre de Hong Kong, el 20 de Diciembre de Yokohama, el 25 de Diciembre de Kobe, el 30 de Diciembre de Osaka, el 5 de Enero de Manila, el 10 de Enero de Cebu, el 15 de Enero de Hong Kong, el 20 de Enero de Yokohama, el 25 de Enero de Kobe, el 30 de Enero de Osaka, el 5 de Febrero de Manila, el 10 de Febrero de Cebu, el 15 de Febrero de Hong Kong, el 20 de Febrero de Yokohama, el 25 de Febrero de Kobe, el 30 de Febrero de Osaka, el 5 de Marzo de Manila, el 10 de Marzo de Cebu, el 15 de Marzo de Hong Kong, el 20 de Marzo de Yokohama, el 25 de Marzo de Kobe, el 30 de Marzo de Osaka, el 5 de Abril de Manila, el 10 de Abril de Cebu, el 15 de Abril de Hong Kong, el 20 de Abril de Yokohama, el 25 de Abril de Kobe, el 30 de Abril de Osaka, el 5 de Mayo de Manila, el 10 de Mayo de Cebu, el 15 de Mayo de Hong Kong, el 20 de Mayo de Yokohama, el 25 de Mayo de Kobe, el 30 de Mayo de Osaka, el 5 de Junio de Manila, el 10 de Junio de Cebu, el 15 de Junio de Hong Kong, el 20 de Junio de Yokohama, el 25 de Junio de Kobe, el 30 de Junio de Osaka, el 5 de Julio de Manila, el 10 de Julio de Cebu, el 15 de Julio de Hong Kong, el 20 de Julio de Yokohama, el 25 de Julio de Kobe, el 30 de Julio de Osaka, el 5 de Agosto de Manila, el 10 de Agosto de Cebu, el 15 de Agosto de Hong Kong, el 20 de Agosto de Yokohama, el 25 de Agosto de Kobe, el 30 de Agosto de Osaka, el 5 de Septiembre de Manila, el 10 de Septiembre de Cebu, el 15 de Septiembre de Hong Kong, el 20 de Septiembre de Yokohama, el 25 de Septiembre de Kobe, el 30 de Septiembre de Osaka, el 5 de Octubre de Manila, el 10 de Octubre de Cebu, el 15 de Octubre de Hong Kong, el 20 de Octubre de Yokohama, el 25 de Octubre de Kobe, el 30 de Octubre de Osaka, el 5 de Noviembre de Manila, el 10 de Noviembre de Cebu, el 15 de Noviembre de Hong Kong, el 20 de Noviembre de Yokohama, el 25 de Noviembre de Kobe, el 30 de Noviembre de Osaka, el 5 de Diciembre de Manila, el 10 de Diciembre de Cebu, el 15 de Diciembre de Hong Kong, el 20 de Diciembre de Yokohama, el 25 de Diciembre de Kobe, el 30 de Diciembre de Osaka, el 5 de Enero de Manila, el 10 de Enero de Cebu, el 15 de Enero de Hong Kong, el 20 de Enero de Yokohama, el 25 de Enero de Kobe, el 30 de Enero de Osaka, el 5 de Febrero de Manila, el 10 de Febrero de Cebu, el 15 de Febrero de Hong Kong, el 20 de Febrero de Yokohama, el 25 de Febrero de Kobe, el 30 de Febrero de Osaka, el 5 de Marzo de Manila, el 10 de Marzo de Cebu, el 15 de Marzo de Hong Kong, el 20 de Marzo de Yokohama, el 25 de Marzo de Kobe, el 30 de Marzo de Osaka, el 5 de Abril de Manila, el 10 de Abril de Cebu, el 15 de Abril de Hong Kong, el 20 de Abril de Yokohama, el 25 de Abril de Kobe, el 30 de Abril de Osaka, el 5 de Mayo de Manila, el 10 de Mayo de Cebu, el 15 de Mayo de Hong Kong, el 20 de Mayo de Yokohama, el 25 de Mayo de Kobe, el 30 de Mayo de Osaka, el 5 de Junio de Manila, el 10 de Junio de Cebu, el 15 de Junio de Hong Kong, el 20 de Junio de Yokohama, el 25 de Junio de Kobe, el 30 de Junio de Osaka, el 5 de Julio de Manila, el 10 de Julio de Cebu, el 15 de Julio de Hong Kong, el 20 de Julio de Yokohama, el 25 de Julio de Kobe, el 30 de Julio de Osaka, el 5 de Agosto de Manila, el 10 de Agosto de Cebu, el 15 de Agosto de Hong Kong, el 20 de Agosto de Yokohama, el 25 de Agosto de Kobe, el 30 de Agosto de Osaka, el 5 de Septiembre de Manila, el 10 de Septiembre de Cebu, el 15 de Septiembre de Hong Kong, el 20 de Septiembre de Yokohama, el 25 de Septiembre de Kobe, el 30 de Septiembre de Osaka, el 5 de Octubre de Manila, el 10 de Octubre de Cebu, el 15 de Octubre de Hong Kong, el 20 de Octubre de Yokohama, el 25 de Octubre de Kobe, el 30 de Octubre de Osaka, el 5 de Noviembre de Manila, el 10 de Noviembre de Cebu, el 15 de Noviembre de Hong Kong, el 20 de Noviembre de Yokohama, el 25 de Noviembre de Kobe, el 30 de Noviembre de Osaka, el 5 de Diciembre de Manila, el 10 de Diciembre de Cebu, el 15 de Diciembre de Hong Kong, el 20 de Diciembre de Yokohama, el 25 de Diciembre de Kobe, el 30 de Diciembre de Osaka, el 5 de Enero de Manila, el 10 de Enero de Cebu, el 15 de Enero de Hong Kong, el 20 de Enero de Yokohama, el 25 de Enero de Kobe, el 30 de Enero de Osaka, el 5 de Febrero de Manila, el 10 de Febrero de Cebu, el 15 de Febrero de Hong Kong, el 20 de Febrero de Yokohama, el 25 de Febrero de Kobe, el 30 de Febrero de Osaka, el 5 de Marzo de Manila, el 10 de Marzo de Cebu, el 15 de Marzo de Hong Kong, el 20 de Marzo de Yokohama, el 25 de Marzo de Kobe, el 30 de Marzo de Osaka, el 5 de Abril de Manila, el 10 de Abril de Cebu, el 15 de Abril de Hong Kong, el 20 de Abril de Yokohama, el 25 de Abril de Kobe, el 30 de Abril de Osaka, el 5 de Mayo de Manila, el 10 de Mayo de Cebu, el 15 de Mayo de Hong Kong, el 20 de Mayo de Yokohama, el 25 de Mayo de Kobe, el 30 de Mayo de Osaka, el 5 de Junio de Manila, el 10 de Junio de Cebu, el 15 de Junio de Hong Kong, el 20 de Junio de Yokohama, el 25 de Junio de Kobe, el 30 de Junio de Osaka, el 5 de Julio de Manila, el 10 de Julio de Cebu, el 15 de Julio de Hong Kong, el 20 de Julio de Yokohama, el 25 de Julio de Kobe, el 30 de Julio de Osaka, el 5 de Agosto de Manila, el 10 de Agosto de Cebu, el 15 de Agosto de Hong Kong, el 20 de Agosto de Yokohama, el 25 de Agosto de Kobe, el 30 de Agosto de Osaka, el 5 de Septiembre de Manila, el 10 de Septiembre de Cebu, el 15 de Septiembre de Hong Kong, el 20 de Septiembre de Yokohama, el 25 de Septiembre de Kobe, el 30 de Septiembre de Osaka, el 5 de Octubre de Manila, el 10 de Octubre de Cebu, el 15 de Octubre de Hong Kong, el 20 de Octubre de Yokohama, el 25 de Octubre de Kobe, el 30 de Octubre de Osaka, el 5 de Noviembre de Manila, el 10 de Noviembre de Cebu, el 15 de Noviembre de Hong Kong, el 20 de Noviembre de Yokohama, el 25 de Noviembre de Kobe, el 30 de Noviembre de Osaka, el 5 de Diciembre de Manila, el 10 de Diciembre de Cebu, el 15 de Diciembre de Hong Kong, el 20 de Diciembre de Yokohama, el 25 de Diciembre de Kobe, el 30 de Diciembre de Osaka, el 5 de Enero de Manila, el 10 de Enero de Cebu, el 15 de Enero de Hong Kong, el 20 de Enero de Yokohama, el 25 de Enero de Kobe, el 30 de Enero de Osaka, el 5 de Febrero de Manila, el 10 de Febrero de Cebu, el 15 de Febrero de Hong Kong, el 20 de Febrero de Yokohama, el 25 de Febrero de Kobe, el 30 de Febrero de Osaka, el 5 de Marzo de Manila, el 10 de Marzo de Cebu, el 15 de Marzo de Hong Kong, el 20 de Marzo de Yokohama, el 25 de Marzo de Kobe, el 30 de Marzo de Osaka, el 5 de Abril de Manila, el 10 de Abril de Cebu, el 15 de Abril de Hong Kong, el 20 de Abril de Yokohama, el 25 de Abril de Kobe, el 30 de Abril de Osaka, el 5 de Mayo de Manila, el 10 de Mayo de Cebu, el 15 de Mayo de Hong Kong, el 20 de Mayo de Yokohama, el 25 de Mayo de Kobe, el 30 de Mayo de Osaka, el 5 de Junio de Manila, el 10 de Junio de Cebu, el 15 de Junio de Hong Kong, el 20 de Junio de Yokohama, el 25 de Junio de Kobe, el 30 de Junio de Osaka, el 5 de Julio de Manila, el 10 de Julio de Cebu, el 15 de Julio de Hong Kong, el 20 de Julio de Yokohama, el 25 de Julio de Kobe, el 30 de Julio de Osaka, el 5 de Agosto de Manila, el 10 de Agosto de Cebu, el 15 de Agosto de Hong Kong, el 20 de Agosto de Yokohama, el 25 de Agosto de Kobe, el 30 de Agosto de Osaka, el 5 de Septiembre de Manila, el 10 de Septiembre de Cebu, el 15 de Septiembre de Hong Kong, el 20 de Septiembre de Yokohama, el 25 de Septiembre de Kobe, el 30 de Septiembre de Osaka, el 5 de Octubre de Manila, el 10 de Octubre de Cebu, el 15 de Octubre de Hong Kong, el 20 de Octubre de Yokohama, el 25 de Octubre de Kobe, el 30 de Octubre de Osaka, el 5 de Noviembre de Manila, el 10 de Noviembre de Cebu, el 15 de Noviembre de Hong Kong, el 20 de Noviembre de Yokohama, el 25 de Noviembre de Kobe, el 30 de Noviembre de Osaka, el 5 de Diciembre de Manila, el 10 de Diciembre de Cebu, el 15 de Diciembre de Hong Kong, el 20 de Diciembre de Yokohama, el 25 de Diciembre de Kobe, el 30 de Diciembre de Osaka, el 5 de Enero de Manila, el 10 de Enero de Cebu, el 15 de Enero de Hong Kong, el 20 de Enero de Yokohama, el 25 de Enero de Kobe, el 30 de Enero de Osaka, el 5 de Febrero de Manila, el 10 de Febrero de Cebu, el 15 de Febrero de Hong Kong, el 20 de Febrero de Yokohama, el 25 de Febrero de Kobe, el 30 de Febrero de Osaka, el 5 de Marzo de Manila, el 10 de Marzo de Cebu, el 15 de Marzo de Hong Kong, el 20 de Marzo de Yokohama, el 25 de Marzo de Kobe, el 30 de Marzo de Osaka, el 5 de Abril de Manila, el 10 de Abril de Cebu, el 15 de Abril de Hong Kong, el 20 de Abril de Yokohama, el 25 de Abril de Kobe, el 30 de Abril de Osaka, el 5 de Mayo de Manila, el 10 de Mayo de Cebu, el 15 de Mayo de Hong Kong, el 20 de Mayo de Yokohama, el 25 de Mayo de Kobe, el 30 de Mayo de Osaka, el 5 de Junio de Manila, el 10 de Junio de Cebu, el 15 de Junio de Hong Kong, el 20 de Junio de Yokohama, el 25 de Junio de Kobe, el 30 de Junio de Osaka, el 5 de Julio de Manila, el 10 de Julio de Cebu, el 15 de Julio de Hong Kong, el 20 de Julio de Yokohama, el 25 de Julio de Kobe, el 30 de Julio de Osaka, el 5 de Agosto de Manila, el 10 de Agosto de Cebu, el 15 de Agosto de Hong Kong, el 20 de Agosto de Yokohama, el 25 de Agosto de Kobe, el 30 de Agosto de Osaka, el 5 de Septiembre de Manila, el 10 de Septiembre de Cebu, el 15 de Septiembre de Hong Kong, el 20 de Septiembre de Yokohama, el 25 de Septiembre de Kobe, el 30 de Septiembre de Osaka, el 5 de Octubre de Manila, el 10 de Octubre de Cebu, el 15 de Octubre de Hong Kong, el 20 de Octubre de Yokohama, el 25 de Octubre de Kobe, el 30 de Octubre de Osaka, el 5 de Noviembre de Manila, el 10 de Noviembre de Cebu, el 15 de Noviembre de Hong Kong, el 20 de Noviembre de Yokohama, el 25 de Noviembre de Kobe, el 30 de Noviembre de Osaka, el 5 de Diciembre de Manila, el 10 de Diciembre de Cebu, el 15 de Diciembre de Hong Kong, el 20 de Diciembre de Yokohama, el 25 de Diciembre de Kobe, el 30 de Diciembre de Osaka, el 5 de Enero de Manila, el 10 de Enero de Cebu, el 15 de Enero de Hong Kong, el 20 de Enero de Yokohama, el 25 de Enero de Kobe, el 30 de Enero de Osaka, el 5 de Febrero de Manila, el 10 de Febrero de Cebu, el 15 de Febrero de Hong Kong, el 20 de Febrero de Yokohama, el 25 de Febrero de Kobe, el 30 de Febrero de Osaka, el 5 de Marzo de Manila, el 10 de Marzo de Cebu, el 15 de Marzo de Hong Kong, el 20 de Marzo de Yokohama, el 25 de Marzo de Kobe, el 30 de Marzo de Osaka, el 5 de Abril de Manila, el 10 de Abril de Cebu, el 15 de Abril de Hong Kong, el 20 de Abril de Yokohama, el 25 de Abril de Kobe, el 30 de Abril de Osaka, el 5 de Mayo de Manila, el 10 de Mayo de Cebu, el 15 de Mayo de Hong Kong, el 20 de Mayo de Yokohama, el 25 de Mayo de Kobe, el 30 de Mayo de Osaka, el 5 de Junio de Manila, el 10 de Junio de Cebu, el 15 de Junio de Hong Kong, el 20 de Junio de Yokohama, el 25 de Junio de Kobe, el 30 de Junio de Osaka, el 5 de Julio de Manila, el 10 de Julio de Cebu, el 15 de Julio de Hong Kong, el 20 de Julio de Yokohama, el 25 de Julio de Kobe, el 30 de Julio de Osaka, el 5 de Agosto de Manila, el 10 de Agosto de Cebu, el 15 de Agosto de Hong Kong, el 20 de Agosto de Yokohama, el 25 de Agosto de Kobe, el 30 de Agosto de Osaka, el 5 de Septiembre de Manila, el 10 de Septiembre de Cebu, el 15 de Septiembre de Hong Kong, el 20 de Septiembre de Yokohama, el 25 de Septiembre de Kobe, el 30 de Septiembre de Osaka, el 5 de Octubre de Manila, el 10 de Octubre de Cebu, el 15 de Octubre de Hong Kong, el 20 de Octubre de Yokohama, el 25 de Octubre de Kobe, el 30 de Octubre de Osaka, el 5 de Noviembre de Manila, el 10 de Noviembre de Cebu, el 15 de Noviembre de Hong Kong, el 20 de Noviembre de Yokohama, el 25 de Noviembre de Kobe, el 30 de Noviembre de Osaka, el 5 de Diciembre de Manila, el 10 de Diciembre de Cebu, el 15 de Diciembre de Hong Kong, el 20 de Diciembre de Yokohama, el 25 de Diciembre de Kobe, el 30 de Diciembre de Osaka, el 5 de Enero de Manila, el 10 de Enero de Cebu, el 15 de Enero de Hong Kong, el 20 de Enero de Yokohama, el 25 de Enero de Kobe, el 30 de Enero de Osaka, el 5 de Febrero de Manila, el 10 de Febrero de Cebu, el 15 de Febrero de Hong Kong, el 20 de Febrero de Yokohama, el 25 de Febrero de Kobe, el 30 de Febrero de Osaka, el 5 de Marzo de Manila, el 10 de Marzo de Cebu, el 15 de Marzo de Hong Kong, el 20 de Marzo de Yokohama, el 25 de Marzo de Kobe, el 30 de Marzo de Osaka, el 5 de Abril de Manila, el 10 de Abril de Cebu, el 15 de Abril de Hong Kong, el 20 de Abril de Yokohama, el 25 de Abril de Kobe, el 30 de Abril de Osaka, el 5 de Mayo de Manila, el 10 de Mayo de Cebu, el 15 de Mayo de Hong Kong, el 20 de Mayo de Yokohama, el 25 de Mayo de Kobe, el 30 de Mayo de Osaka, el 5 de Junio de Manila, el 10 de Junio de Cebu, el 15 de Junio de Hong Kong, el 20 de Junio de Yokohama, el 25 de Junio de Kobe, el 30 de Junio de Osaka, el 5 de Julio de Manila, el 10 de Julio de Cebu, el 15 de Julio de Hong Kong, el 20 de Julio de Yokohama, el 25 de Julio de Kobe, el 30 de Julio de Osaka, el 5 de Agosto de Manila, el 10 de Agosto de Cebu, el 15 de Agosto de Hong Kong, el 20 de Agosto de Yokohama, el 25 de Agosto de Kobe, el 30 de Agosto de Osaka, el 5 de Septiembre de Manila, el 10 de Septiembre de Cebu, el 15 de Septiembre de Hong